



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEEA-JDC-006/2018 Y SU
ACUMULADO TEEA-JDC-007/2018

PROMOVENTE: FERNANDO ALFÉREZ BARBOSA Y
SINDY PAOLA GONZÁLEZ RUBALCAVA.

RESPONSABLE: COMISIÓN NACIONAL DE
HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA

Aguascalientes, Aguascalientes, a diez de mayo de dos mil dieciocho.

En relación con el **ACUERDO DE INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO** dictado en esta fecha, por la **Ponencia de la Magistrada Claudia Eloisa Díaz de León González, Integrante del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes**, en el expediente al rubro indicado, el suscrito Actuario **NOTIFICO** por **ESTRADOS** el mencionado proveído, fijándolo para tal efecto a las **dieciocho horas con diez minutos** del día que transcurre. Lo anterior, con fundamento en los artículos 320 y 323 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes en relación con los artículos 35, 38, 123, 126 y 139 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.
DOY FE. -----

ACTUARIO

CARLOS ALBERTO HERRERA MACÍAS



RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEEA-JDC-006/2018 Y SU
ACUMULADO TEEA-JDC-007/2018

PROMOVENTE: FERNANDO ALFÉREZ BARBOSA Y
SINDY PAOLA GONZÁLEZ
RUBALCAVA

RESPONSABLE: COMISIÓN NACIONAL DE
HONESTIDAD Y JUSTICIA DE
MORENA

Aguascalientes, Aguascalientes, diez de mayo de dos mil dieciocho.

En relación con el **ACUERDO DE INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO** dictado en esta fecha, por la **Ponencia de la Magistrada Claudia Eloisa Díaz de León González, Integrante del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes**, en el expediente al rubro indicado, el suscrito Actuario **ASIENTO RAZÓN** que a las **dieciocho horas con diez minutos** del día en que se actúa, fijé en los **ESTRADOS** de este órgano jurisdiccional, cédula de notificación y copia del mencionado acuerdo; lo anterior, con fundamento en los artículos 320 y 323 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes en relación con los artículos 35, 38, 123, 126 y 139 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.
CONSTE. -----

ACTUARIO

CARLOS ALBERTO HERRERA MACÍAS